Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 10/2023
Versión: 01

Resolución N.º 773/2021.De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

WEST MICROSAFE FOAM

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto
JABÓN EN ESPUMA GRANEL®

1.2. Otros medios de identificación
Jabón en espuma

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones
Jabón líquido que se dispensa en espuma con una textura suave y cremosa de agradable aroma; limpia profundamente mientras cuida y humecta las manos. Su pH se asemeja al de la piel y, por tanto, no reseca ni maltrata.

MODO DE USO
Aplicar un push de producto sobre la mano y realizar adecuadamente la técnica de lavado. Permitir un tiempo de contacto mínimo de 15 segundos. Enjuagar con abundante agua limpia.

1.4 Datos sobre el proveedor
ELECTROQUÍMICA WEST S.A.
Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.
Línea de atención nacional – 018000 423 693.
info@westquimica.com
www.westquimica.com

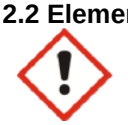
1.5 Número de teléfono para emergencias
Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.
CISTEMA ARL SURA (24 horas / 7 días): 018000511414.
Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	Categoría 5
Corrosión/irritación cutánea (capítulo 3.2)	Categoría 3
Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	Categoría 2A
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo) (capítulo 4.1)	Categoría 2
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo) (capítulo 4.1)	Categoría 3

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Palabra de advertencia**: Atención**

Indicaciones de peligro

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica
H401 Tóxico para los organismos acuáticos
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia
Consejos de prudencia general
P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Consejos de Prevención

P261 Evitar respirar vapores de este producto
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273 No dispersar en el medio ambiente

Consejos de Intervención

P301+P317 EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.
P333+P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Consejos para el almacenamiento
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Consejos para la eliminación
P501 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con sección 13 FDS de este producto.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación
No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
1-propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acil derivados, hidróxidos, sales internas	61789-40-0	H315, H317, H319, H412	< 4 %
Óxido de N,N-dimetil(alquilo de aceite de coco)amina	61788-90-7	H302, H315, H319, H400, H410	< 4 %
Alquil Poliglucósido	68515-73-1	H318	< 3 %
Alcohol Etílico Desnaturalizado	64-17-5	H225, H319	< 2 %

Información adicional
Producto líquido listo para su uso.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INFORMACIÓN GENERAL
Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. En caso de efectos adversos para la salud busque atención médica, llevando la hoja de seguridad.

INHALACIÓN
Retire del lugar de exposición, teniendo cuidado de no inhalar los vapores. Salga al aire libre. La víctima se debe acostar en posición de recuperación, cubrirlo y mantenerlo abrigado. Obtener atención médica si aparecen síntomas.

INGESTIÓN
En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solo si la persona está consciente). Dar de beber 2 a 3 vasos de agua. No induzca el vómito. Puede ser necesaria respiración artificial y / u oxígeno.
Llame a un médico o al centro de control de intoxicaciones de inmediato.

CONTACTO CON LOS OJOS
Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Llame a un médico, o especialista o al centro de control de intoxicaciones de inmediato.

CONTACTO CON LA PIEL
Quítese inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados.
Si se presenta irritación, llame a un médico o al centro de control de intoxicaciones de inmediato.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados
La mezcla posee sustancias que pueden causar Irritación ocular grave. Puede tener enrojecimiento, ardor o picazón, visión turbia o resequedad en los ojos.
Podría presentarse mareo, dolor de cabeza, desorientación o falta de coordinación en caso de ingestión.
La tos es un síntoma de irritación de las vías respiratorias después de la inhalación de aerosoles o neblinas
El contacto con la piel puede causar irritación, o enrojecimiento.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial
En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados
Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y al medio ambiente circundante. Medios de extinción adecuados: Dióxido de Carbono (CO2), polvo seco, espuma resistente al alcohol, agua pulverizada.
No utilice un chorro de agua a pleno chorro, ya que puede dispersar y propagar el fuego.

5.2 Peligros específicos del producto
La mezcla posee sustancias que pueden ser inflamables. En caso de incendio posible formación de Óxidos de Carbono (COx) los cuales pueden ser perjudiciales para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios
En caso de incendio, utilice un equipo de respiración autónomo. Utilice equipo de protección personal.
Usar ropa resistente a los productos químicos, guantes apropiados y gafas de protección.
No apagar con chorro de agua directo ya que puede dispersar y propagar el fuego.
Enfriar contenedores / tanques con agua pulverizada.
Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. Los residuos de incendios y el agua de extinción de incendios contaminada deben eliminarse de acuerdo con la sección 13 FDS de este producto.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. Mantener alejado de productos incompatibles.
Consejos para los socorristas: Evacuar al personal a áreas seguras. Mantenga a las personas alejadas del lugar del derrame / fuga y en sentido opuesto al viento. Ventile la zona.
Use ropa protectora adecuada. Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No debe liberarse al medio ambiente. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contamina ríos y lagos o desagües informar a las autoridades respectivas.
Desechar el material utilizado y los residuos de producto inmediatamente en recipientes adecuados y de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Derrames pequeños: Permita que se evapore si es seguro hacerlo o contenga y absorba usando tierra, arena u otro material inerte y luego transfiéralo a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación. Ventile bien el área contaminada.
Derrames grandes: Haga un dique o presa para contener y luego desechar. Colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas de manejo de residuos y de forma que no representen un peligro para las personas y el medio ambiente. Trate el material recuperado como residuo peligroso y disponer de acuerdo con la sección 13 FDS de este producto.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Evite inhalar el vapor. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa.
Proporcione suficiente intercambio de aire y / o extracción en las salas de trabajo.
Utilice solo equipos y materiales que sean compatibles con el producto. Mantener alejado de productos incompatibles.
Utilizar los equipos de protección personal recomendados (ver Sección 8).
Lávese las manos antes de cada descanso y después de terminar la jornada de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar en recipientes bien cerrados en un área fresca, seca, aislada y bien ventilada. Para mantener la calidad del producto, no lo almacene al calor ni a la luz solar directa. Consérvese en recipientes debidamente etiquetados y en envase original. Mantener alejado de productos incompatibles. Temperatura de almacenamiento: < 30 °C
Mantener alejado del calor, chispas y llamas.
Productos incompatibles: Evitar el contacto con agentes oxidantes, peróxidos

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

La mezcla no tiene ningún producto con valores de concentración críticos que requieran ser monitoreados.
En caso de que se creen formas inhalables bajo condiciones particulares, se minimiza el riesgo de exposición, implementando medidas apropiadas como sistemas cerrados, ventilación por extracción o uso de respiradores para controlar la exposición.

Tomado de ACGIH TLVs 2023	**Datos de referencia. Consulte las notas, abreviaturas, condiciones, anexos y demás detalles completos en ACGIH TLVs**

Nombre	CAS	INDICACIONES DE PELIGRO	TWA	STEL	CEILING
1-propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acil derivados, hidróxidos, sales internas	61789-40-0	H315, H317, H319, H412	ND	ND	ND
Óxido de N,N-dimetil(alquilo de aceite de coco)amina	61788-90-7	H302, H315, H319, H400, H410	ND	ND	ND
Alquil Poliglucósido	68515-73-1	H318	ND	ND	ND
Alcohol Etílico Desnaturalizado	64-17-5	H225, H319	ND	1000 ppm	ND

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales. Norma obligatoria para Colombia, o norma aplicable al país de destino
CAS: US Chemical Abstracts Service (CAS)
TLVs: Valores Límite Umbral
TWA: Concentración Promedio Máxima Permisible para un tiempo de 8 horas. "Time-Weighted Average"
STEL: concentración promediada para períodos de 15 minutos "Short-Term Exposure Limit".
CEILING: niveles de concentración que no deben ser superados en ningún momento de la jornada de trabajo

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo.
Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada. En todo caso el área de trabajo debe estar bien ventilada.
Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:
- Deben usarse gafas protectoras resistentes a productos químicos y provistas de escudo facial.

Protección de las manos:

No aplica

Protección del cuerpo:

No aplica

Protección respiratoria:
Para la mayoría de las condiciones, no se necesita protección respiratoria.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Líquido
Color: Traslúcido amarillo pálido
Olor: Ligero olor a alcohol
Punto de fusión / punto de congelación: No disponible
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 100ºC
Inflamabilidad: No disponible
Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No disponible
Punto de inflamación: No disponible
Temperatura de ignición espontánea: No disponible
Temperatura de descomposición: No disponible
pH (directo): 4.5 – 5.5
Viscosidad cinemática: No disponible
Solubilidad: Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: No disponible
Presión de vapor: No disponible
Densidad y/o densidad relativa: 1.01 – 1.1 g/mL

Densidad de vapor relativa: No disponible
Características de las partículas: No disponible
Reserva ácida/alcalina: No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
Estable en condiciones ambientales normales y de almacenamiento recomendadas.

10.2 Estabilidad química
Estable en condiciones ambientales normales y de almacenamiento recomendadas.
La mezcla tiene sustancias que pueden ser inflamables.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas
El sobrecalentamiento podría producir vapores inflamables con aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Calor, llamas y chispas. Temperaturas extremas.
Para evitar la descomposición térmica, no sobrecalentar.
Exposición a la humedad.

10.5 Materiales incompatibles
Mantener alejado de agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
En caso de incendio se pueden formar óxidos de Carbono y Nitrógeno (COx), (NOx)

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías probables de exposición:
Inhalación: Es posible que se generen vapores, pero no se espera que ocurra inhalación del producto.
Ingestión / aspiración: No se espera que ocurra
Cutánea: Pueden presentarse salpicaduras o contacto con el producto durante las labores de dosificación a utilizar.
Membranas de los ojos o boca: Pueden presentarse salpicaduras hacia el rostro en casos accidentales durante la apertura de los envases y preparación de fórmulas; se podría generar proyección de gotas hacia el rostro.
Efectos Toxicológicos: No hay información específica sobre el producto en sí. Las clasificaciones mostradas en la Sección 2 se han inferido a partir de la relación entre la información existente en las hojas de seguridad de los componentes peligrosos y su proporción individual en el producto final y, por lo tanto, no necesariamente serán características propias de este producto.
Los datos reportados corresponden a aquellos de aporte más representativo que conforman la mezcla. En cada caso se menciona los riesgos asociados a los componentes puros. Sin embargo, dada la concentración de cada sustancia en la mezcla, es de esperase que sus efectos peligrosos disminuyan sensiblemente.

TOXICIDAD AGUDA
CAS 61789-40-0 (Betaína): Se tienen datos de acuerdo con estudios experimentales realizados en ratas y ratones (1).
Oral: LD50 (ratas) > 5000 mg/kg bw. - LD50 (ratones) > 6450 mg/kg bw
Dermal: LD50 (ratas): > 2000 mg/Kg.
Inhalatoria: De acuerdo con el REGLAMENTO (CE) No 1907/2006, Anexo VIII, Sección 8.5.2, Columna 2, las pruebas por vía de inhalación son apropiadas si es probable la exposición de humanos por inhalación teniendo en cuenta la presión de vapor de la sustancia y/o la posibilidad de exposición a aerosoles, partículas o gotitas de tamaño inhalable. Como la presión de vapor de la sustancia líquida es muy baja (< 0,001 Pa a 20°C), no se necesita realizar estudios adicionales (1).

CAS 61788-90-7): La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA) (2).

LD50 (Oral, ratas) > 600 mg de OA/kg bw. Se observo síntomas. Riesgo de bajo a moderado. No ocurrieron muertes.
LD50 (Piel, conejo) > 520 mg de OA/kg bw. Se observo irritación. Riesgo de bajo a moderado. No ocurrieron muertes.
CL50 (Inhalación, ratas): Fueron expuestas a gotas liquidas en aerosol de una solución conteniendo 0,3% de OA (Equivale a 0,016 mgOA /L. No hubo signos farmacotóxicos relacionados a la exposición. No hubo muertes.

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): Los siguientes datos están disponibles (3).
LD50 (Oral, ratas) > 2000 mg kg bw.
LD50 (Piel, conejo) > 2000 mg/kg bw.
CL50 (Inhalación, rata): De acuerdo con el REGLAMENTO (CE) No 1907/2006, Anexo VIII, Sección 8.5.2, Columna 2, las pruebas por vía de inhalación son apropiadas si es probable la exposición de humanos por inhalación teniendo en cuenta la presión de vapor de la sustancia y/o la posibilidad de exposición a aerosoles, partículas o gotitas de tamaño inhalable. Como la presión de vapor de la sustancia líquida es muy baja (< 0,01 Pa a 20°C), no se necesita realizar estudios adicionales (3)

CAS 64-17-5 (Etanol): Los siguientes datos han sido reportados (4,5).
Oral: DL50 (oral, ratones): >2000 mg/kg bw. Los efectos subletales observados incluyeron: depresión del sistema nervioso central (embriaguez, trastornos de la marcha, disminución de las respuestas a estímulos dolorosos) depresión respiratoria y coma. Se reportaron muertes por fallas cardiorrespiratorias.
Inhalatoria: En un estudio de toxicidad por inhalación, se expusieron ratones a una atmosfera de vapores de etanol a varias concentraciones (de 40000 a 60000 ppm – 114 mg/L). Efectos subletales: ojos llorosos, secreciones, cierre de párpados, respiración intermitente, pérdida del reflejo del dolor, posición abdominal y apatía.
Dermal: No se han hecho estudios y no se consideran necesarios.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS
CAS 61789-40-0 (Betaína): Diferentes estudios hechos con la sustancia en piel de humanos mostró que la sustancia es irritante a la piel, Categoría 2 (1).

CAS 61788-90-7: A partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA) (2). Los ensayos realizados en óxidos de amina en concentraciones de 25 a 35%, han mostrado ser irritantes a la piel desde moderado a severo (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): En base a estudios en piel de conejos, se encontró que la sustancia NO es irritante para la piel (3)

CAS 64-17-5 (Etanol): Existe evidencia de que, con la exposición a dosis repetidas, eventualmente puede ocurrir irritación de la piel. Sin embargo, en la forma de alcohol hospitalario (70-80% de etanol en agua), existe un historial considerable de aplicación dérmica de etanol como antiséptico sin preocupación por la irritación de la piel (4).

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR
CAS 61789-40-0 (Betaína): Diferentes estudios hechos con la sustancia en ojos de conejos, mostró que la sustancia es irritante para el ojo, Categoría 2 (1).

CAS 61788-90-7): La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA). Los ensayos realizados en óxidos de amina en concentraciones de 25 a 35%, han mostrado ser irritantes al ojo desde moderado a severo. (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): La aplicación de 0.1 gr de la sustancia en ojos de conejos mostraron que la sustancia es altamente irritante al ojo (3).

CAS 64-17-5 (Etanol): En estudios sobre conejos se ha encontrado que el etanol es irritante al ojo por sus efectos fuertes sobre la córnea y la conjuntiva. Sustancia irritante al ojo categoría 2 (4)

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA
CAS 61789-40-0 (Betaína): En varios estudios que se han in vivo en seres humanos y conejillos de indias, mostraron reacciones alérgicas al producto químico (1).
No hay estudios de sensibilidad respiratoria (1)

CAS 61788-90-7: La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA). Los ensayos realizados sobre animales y humanos con óxidos de amina en concentraciones de 25 a 35%, han mostrado que no son sensibilizantes a la piel (2).

AS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): El potencial de sensibilización de la piel de toda la gama de poliglucósido de alcohol se evaluó en cobayos, en ninguno de 6 con APG'S no hubo potencial de sensibilización de la piel (3).
No hay estudios de sensibilidad respiratoria (3)

CAS 64-17-5 (Etanol): No se requieren estudios adicionales: el uso generalizado de etanol en cosméticos y en formulaciones antisépticas, sugiere que la sensibilización de la piel no es un parámetro de preocupación (4).
Aunque la sustancia es ampliamente usada por los humanos, no se han reportado casos de sensibilidad respiratoria.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES
CAS 61789-40-0 (Betaína): Diferentes estudios que se han hecho con la sustancia de mutación genética y aberración cromosomática IN VITRO dieron resultados negativos, por lo tanto, la Betaína NO se considera tóxico genético (1).

CAS 61788-90-7: La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA). Los ensayos realizados tanto "in vitro" e "in vivo" muestran que esta sustancia no se considera genotóxico. Además, estas sustancias se encuentran en muchos productos de limpieza y cuidado personal ampliamente usados por el hombre, sin efectos conocidos para la genotoxicidad (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): A partir de ensayos con sustancias de estructura similar, la prueba de toxicidad genética IN VITRO e IN VIVO, no indicaron evidencia de actividad mutagénica ni clastogénica. Por lo tanto, los APG no se consideran de potencial genotóxico (3).

CAS 64-17-5 (Etanol): Ensayos que se han hecho (IN VITRO e IN VIVO) de mutación inversa en cepas bacterianas no hubo evidencia de mutación con y sin sistemas de activación metabólica. Por lo tanto, se considera que esta sustancia no es genotóxica (1,3). (4,5).

CARCINOGENICIDAD
CAS 61789-40-0 (Betaína): No se dispone de datos válidos de carcinogenicidad para la sustancia química. Además, no se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) (6).

CAS 61788-90-7: La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA). El potencial carcinogénico de los óxidos de amina se ha investigado a fondo en tres estudios de carcinogenicidad en ratas o ratones por ruta cutánea y oral (comida y agua potable). En todos los casos, las sustancias no demostraron evidencia de respuesta cancerígena (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): No se dispone de datos válidos de carcinogenicidad para los APG. Además, no se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) (6).

CAS 64-17-5 (Etanol): La IARC ha clasificado el Etanol como cancerígeno para los humanos por su uso y consumo repetido en bebidas alcohólicas (5,6). Sin embargo, ya que el West Microsafe Foam® está desarrollado exclusivamente como "Producto de limpieza y desinfección de manos", la utilización del Etanol, no se considera cancerígeno, teniendo en cuenta el uso al cual será destinado (5).am¿

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN
CAS 61789-40-0 (Betaína): No hay datos disponibles sobre los efectos de la sustancia química en el sistema reproductivo. En un estudio de toxicidad oral repetida de 90 días, no se reportaron efectos en los órganos reproductores masculinos y femeninos de ratas tratadas con cocamido propil Betaína al 30 %. No se espera que el químico cause efectos sobre la fertilidad.
En un estudio de toxicidad en el desarrollo prenatal de cocamido propil Betaína por sonda en los días 5 a 19 de gestación, de los efectos maternos observados, no se considera que la sustancia química cause efectos en el desarrollo (1)

CAS 61788-90-7: La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado

OXIDOS DE AMINAS (OA). De los estudios realizados, ninguno demostró toxicidad reproductiva ni toxicidad para el desarrollo (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): Según los resultados de los estudios de toxicidad hechos con ratas (vía de exposición oral), la sustancia no se considera tóxica para la reproducción y el desarrollo (3).

CAS 64-17-5 (Etanol): En estudios de etanol en el agua potable en concentraciones de hasta el 15% (equivalente a 20,7 g / kg / día) no tuvo un efecto demostrable sobre la fertilidad de dos generaciones de ratones (1).
En estudios con ratas sobre inhalación de Etanol, (NOAEL (teratogenicity): 20,000 ppm (28 g/Kg bw)) se encontró que no es tóxico para el desarrollo (4).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA
CAS 61789-40-0 (Betaína): En los estudios sobre toxicidad aguda con ratas y conejos no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana. Los efectos críticos para la salud incluyen irritación cutánea leve o nula e irritación ocular de moderada a grave (1)

CAS 61788-90-7: La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS. Los estudios de toxicocinética y metabolismo indican que los OA se metabolizan ampliamente y se excretan fácilmente después de la administración oral. El óxido de amina fue absorbido fácilmente por vía cutánea por ratas, ratones y conejos después de 24 a 72 horas de exposición. Después de 8 horas de exposición dérmica, los seres humanos absorbieron <1%. Por lo que no se espera afectación importante de órganos diana (2).
CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): Muchos estudios de alta calidad que investigan la toxicidad aguda de los APG han demostrado que son de baja toxicidad oral, dérmica y por inhalación (3)

CAS 64-17-5 (Etanol): De acuerdo con los estudios que se han hecho (exposición oral e inhalación), y teniendo en cuenta el uso generalizado de la sustancia en cosméticos y en formulaciones antisépticas para la piel, sugiere que No hay evidencia de que haya algún efecto sobre órganos diana por exposición única al etanol (4.5).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS
CAS 61789-40-0 (Betaína): No se observaron efectos sistémicos en estudios de exposición a dosis repetidas vía oral en ratas. Sobre la base de los resultados obtenidos en los estudios de toxicidad de dosis repetidas, la Betaína no tiene toxicidad específica en órganos diana. (1)

CAS 61788-90-7: La información de esta sustancia se obtiene a partir de estudios realizados en el grupo llamado OXIDOS DE AMINAS (OA). En cuatro estudios de dosis repetidas con ratas y ratones expuestos a OA por vía oral y dérmica. Para evaluar el efecto de la exposición repetida en la piel usaron dosis máxima de 1,5 mg AO / kg de peso corporal / día. Se probaron dosis más altas en un estudio dietético de 90 días con conejos. No se observaron cambios en la química clínica, hematología e histopatología relacionados con el tratamiento. Los signos de toxicidad observados en el estudio oral incluyeron disminución de peso corporal, opacidad lenticular y diarrea. En los estudios dérmicos, fue evidente la irritación dérmica local. No hay efectos sobre órganos diana (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): En los estudios sobre toxicidad por vía oral a dosis repetidas con ratas no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana. Los efectos críticos para la salud se debieron al potencial irritante de la sustancia (3).

CAS 64-17-5 (Etanol):
Oral: En estudios hechos sobre ratones no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana (4)
NOAEL: 9400 mg/L bw/día.
Inhalación: No se observaron efectos adversos en ratas expuestas a 6130 ppm de etanol (4).
Dérmica: No se necesitan estudios (4)

PELIGRO POR ASPIRACIÓN
No existen ensayos o estudios relacionados para la mezcla ni para ninguno de sus componentes.

OTRA INFORMACIÓN

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1Toxicidad

CAS 61789-40-0 (Betaína): Los siguientes datos se han reportado (1):

- Toxicidad aguda:

Peces: CL50 (96h) = 2.0 mg/L
Crustáceos: CE50 (48h) = 6.4 mg/L
Algas: CE50 (72h) = 30.0 mg/L

- Toxicidad crónica:

Peces: NOEC (28d) = 0.16 mg/L – LOEC (28d): 0.5 mg/L
Crustáceos: NOEC(21d) = 0.9 mg/L – LOEC(21d): 3.6 mg/L
Algas: -

La sustancia se considera tóxica para el medio ambiente acuático a largo plazo, Categoría 3.

CAS 61788-90-7): Se dispone de amplios datos de toxicidad acuática para óxidos de amina (OA) comercialmente representativos (C10 a C18). Se muestran los promedios de acuerdo con esos estudios (2)

- Toxicidad aguda:

Peces: LC50: de 0.60 a 32 mg / L
Invertebrados: CE50: 0.010 a 5.30 mg / L
Algas: 0.010 a 5.30 mg / L

- Toxicidad crónica:

Peces: LC50: 0.31 mg / L (flujo a través).
Invertebrados: CE50(Daphnia magna): 0.28 mg / L
Algas: 0.10-1.72 mg / L

Por lo tanto, se considera que la sustancia tiene propiedades que indican peligro para el medio ambiente acuático (Toxicidad < 1 mg/L, para peces, invertebrado acuático y/o algas) (2)

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): Se tienen los siguientes datos reportados (3).

- Toxicidad aguda:

Peces: CL50(96h) = 100.81 mg/L (Ag. Dulce)
CL50(96h) = 96.64 mg/L (Agua. de mar)
Invertebrados: CE50(48hr): 31.62 mg / L
Algas: CL50(72h) = 27.22 mg/L (Agua. Dulce)
CE50(72h) = 7.03 mg/L (Agua. de mar)

- Toxicidad crónica:

Peces: NOEC(28d) = 1.8 mg/L
Invertebrados: NOEC(21d) = 2.0 mg/L
Algas: NOEC(21d) = 6.25 mg/L

Por lo tanto, no se espera que la sustancia tenga efecto negativo sobre el medio ambiente acuático (3)

CAS 64-17-5 (Etanol): Los siguientes datos se han reportado en base a los estudios realizados (4):

- Toxicidad aguda:

Peces: CL50 (96h) = 14200 mg/l.
Crustáceos: CL50 (48h) = 5012 mg/L
Algas: CEr50 (72h) = 275 mg/L

- Toxicidad crónica:

Peces: No se requiere estudios, debido a baja toxicidad a corto plazo para los peces.
Crustáceos: 454 mg/L (supervivencia)
NOEC (reproducción) = 9.6 mg/l.
Algas: -

La sustancia NO se considera tóxica para el medio ambiente acuático.

12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 61789-40-0 (Betaína): Se realizó un estudio de biodegradación de la sustancia durante 14 días, con agua de mar natural. La concentración inicial de la sustancia fue de 100 mg/l. Se determinó que el porcentaje de degradación del producto era del 50% y >90 % después de 1 y 5 días, respectivamente. Por tanto, se considera que la Betaína es fácilmente biodegradable (1). Numerosos estudios comprueban lo anterior. Se determinó que el porcentaje de degradación del producto era del 97 % mediante la eliminación de DOC en 28 días (1).

CAS 61788-90-7: Estudios han demostrado que los OA son removidos por los sistemas de tratamiento de aguas y biodegradables bajo condiciones aeróbicas y anaeróbicas (>95%), por lo tanto, se concluye que no es persistente para el ambiente (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): La sustancia no se hidroliza. Pero es susceptible de foto degradación indirecta en aire. En varios estudios realizados, se encontró que la sustancia es fácilmente Biodegradable (>70% en 28 días) (3).

CAS 64-17-5 (Etanol): La biodegradación del etanol se evaluó en varias concentraciones utilizando un inóculo de aguas residuales domésticas en un estudio de 20 días. Se observó una degradación rápida.

Basados en la DQO: 5 día: 76%, 10 día: 82%, 20 día: 96% degradación
Según los resultados de este estudio, el etanol cumple criterios para ser clasificado como fácilmente biodegradable (4)

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 61789-40-0 (Betaína): Se ha calculado el factor de Bioconcentración (FBC) para la sustancia por modelos teóricos que han dado un valor estimado de FBC: 70.79 L/Kg p.p.
Estudios con sustancias de estructura similar reportan valores teóricos y experimentales entre FBC:4.18 a 600. Indicando que la Betaína no es Bioacumulable para el ambiente acuático (1).

CAS 61788-90-7: El factor de bioconcentración (FBC) para los OA se ha calculado en base a datos de Log Kow (<2,7), con valores FBC<87, indicando un bajo potencial de Bioacumulación en organismos acuáticos (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): No se espera que la sustancia sea Bioacumulable en organismos acuáticos debido a su bajo coeficiente de partición: Log Kow < 1.77. Indicando bajo potencial de bioacumulación (3).

CAS 64-17-5 (Etanol): El etanol es completamente miscible en agua y tiene bajo coeficiente de partición (log Kow: -0.35 a 24°C) por lo tanto, no se espera que la sustancia se Bioacumule (4)

12.4 Movilidad en el suelo

CAS 61789-40-0 (Betaína): Se han hecho varios estudios teóricos y experimentales para encontrar el coeficiente de adsorción de la Betaína al suelo (Koc). Se determinó que el valor Log Koc estaba en el rango de 1,8 a 2,81. Este rango de log Koc indica que la sustancia tiene una adsorción baja en el suelo y los sedimentos y, por lo tanto, tiene un potencial de migración moderado a las aguas subterráneas (1).

CAS 61788-90-7: En un estudio de Modelado de fugacidad de nivel III, utilizando tasas de carga para aire, suelo y agua de 1000 kg/h para cada medio, muestra que el compartimiento receptor de agua recibe el 99,5 %; y en los demás compartimentos son despreciables, indicando que la sustancia no se adsorbe al suelo (2).

CAS 68515-73-1 (Alquil Poliglucósido al 50%): Debido a su bajo coeficiente de partición (Koc : 1.7) la sustancia permanecerá en fase acuosa y no en el suelo, y teniendo en cuenta que es biodegradable, no se acumulara ni en el suelo ni en el agua (3)

CAS 64-17-5 (Etanol): No se requiere medición. El etanol es completamente miscible en agua y tiene bajo coeficiente de partición (log Kow: -0.35 a 24C), por lo tanto, no debe suponer un riesgo ambiental probable de contaminación en el suelo y de las aguas subterráneas (4)

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 1076 de 2015 (Sector Ambiente y desarrollo sostenible) y las normas que lo componen para Colombia o norma homóloga en el país de destino. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). No utilizar los recipientes vacíos con ningún otro fin. Los recipientes vacíos retienen residuos del producto que podrían ser peligrosos. Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 para Colombia o su norma homóloga para el país de destino, en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con el decreto 1076 de 2015 (Sector Ambiente y desarrollo sostenible) para Colombia o norma homóloga para el país de destino.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No requiere UN

No requiere Rombo de transporte

14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas
N/R

14.3 Clase(s) relativa al transporte
N/R

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica
N/R

14.5 Riesgos ambientales
No

14.6 Precauciones especiales para el usuario
Asegurar los embalajes durante la carga, transporte y descarga, para evitar que los recipientes se abollen y puedan ocurrir derrames. No transportar los envases expuestos directamente al sol o en condiciones que la temperatura de los envases sea mayor a la temperatura ambiente.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC
No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales
Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia
- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución Nº 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento Nº 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas
BEI®: Biological Exposure Indices.
C: Concentración.
CE: Concentración Efectiva.
CL: Concentración Letal.
DL: Dosis Letal.
EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.
LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).
NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).
OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	10/2023	Primera versión.

Próxima revisión: 10/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.